Pedro de Moya fiel de carnicerias de
Pedro Fernandez Zurado y Fran
co de Zuntorcomo tiene concejo
acordaron lo siguiente

Acordaron que Juan Gonzalez Luenca
Mayordomo del Posito y Pertenencia
Conpetitivo para el proveimiento
del pueblo y no dexa y Posito de dicho
villa a razon cada fanega de veinte
reales y de la hacienda dada a
los que pudiere y que se le vuelva
tigo atento a presentado de
tiempo que no lo hubiera a diez ducados
reales. Dasi lo acordaron

Fran.co Vidal
Fran.co de Cano
Pedro de Moya
Fran.co Martinez
Antonio
Miguel Ortiz